



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**
Santa Marta

20
años

Donde tú  cuentas

RESOLUCIÓN N.º - 0038

18 DIC 2014

Por medio de la cual se otorga descuento en la matrícula financiera a unos estudiantes pertenecientes al grupo de Protocolo de la Escuela de Derecho Rodrigo de Bastidas de la Universidad Sergio Arboleda, Santa Marta

El Decano de la Escuela de Derecho, en sus de sus atribuciones reglamentarias,

CONSIDERANDO

1. Que en el Proyecto Educativo Institucional PEI, programa 5 ESTUDIANTES, se establece como meta la formación integral de los estudiantes de la Escuela de Derecho Rodrigo de Bastidas.¹
2. Que el Reglamento Estudiantil permite otorgar incentivos a los estudiantes que demuestren su espíritu de compromiso y colaboración, acorde con un perfil humanista cristiano, en los diferentes eventos académicos organizados por las Escuelas.
3. Que en la Escuela de Derecho viene funcionando un grupo de promoción y protocolo, debidamente capacitado que, de manera espontánea, colabora activa y decididamente con la Decanatura en la organización y desarrollo de las distintas actividades académicas y culturales organizadas por la Escuela de Derecho.
4. Que es de justicia promover y estimular la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares;² incluidos incentivos de carácter económico, en tanto

¹ Proyecto Educativo Institucional PEI, proyecto 5 ESTUDIANTES p. 144

² Proyecto Educativo Institucional PEI, proyecto 5 ESTUDIANTES M. 106

Certificado de Gestión de la Calidad
en todos los procesos



Certificado No. SC 8039-1

Servicios académicos de educación superior en programas presenciales a nivel pregrado (Derecho, Finanzas y Comercio Exterior, Administración de Empresas, Comunicación Social y Periodismo, Marketing y Negocios Internacionales) y Educación Continuada.

Universidad Sergio Arboleda - Seccional Santa Marta

Campus Centro: Calle 18 # 14A - 18 - Teléfono Sede centro: 434 6444

Campus Rodrigo Noguera Laborde: Carrera 29D # 30 - 207 - Teléfono: 430 5056

Santa Marta, Colombia

www.usergioarboleda.edu.co/santamarta



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

Santa Marta

20
años

Donde tú  cuentas

contribuyen al éxito y dan lustre a los eventos que enaltecen la labor educativa de la Universidad Sergio Arboleda,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer el apoyo que a la Escuela de Derecho y a su Decanatura prestan los estudiantes que integran el grupo de Promoción y Protocolo; destacar su espíritu de colaboración, y exaltar a sus integrantes como fieles expositores del espíritu sergista y dechado de pertenencia y amor a la Institución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Otorgar un descuento especial en su matrícula financiera del diez (10%) a los integrantes del Grupo de Promoción y Protocolo de la Escuela de Derecho, en razón de su permanencia activa en el mismo, previa evaluación de su desempeño hecha por el Coordinador Académico de la Escuela.

Parágrafo: Para el periodo 2015-1 concédase este estímulo económico, por primera vez, a los estudiantes que a continuación se relacionan:

1. GINNA MARCELA CUADRADO LEMUS	1080972449
2. ABADÍS LIZETH MIELES CADENAS	1082990298
3. ADRIANA MEJÍA MARTÍNEZ	1082995582
4. ANDREA CAROLINA REY RENDÓN	1082995272
5. DANIELA DE JESÚS NÚÑEZ CUAO	1083006968
6. DINELLY MARGARITA NAVARRO MARTÍNEZ	1082988372
7. EFRAÍN ARMANDO LÓPEZ AMARIS	1082967276
8. JOSÉ AGUSTÍN SERRANO CORMANE	1082988371
9. MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ LEAL	1221964079

Certificado de Gestión de la Calidad
en todos los procesos



Universidad Sergio Arboleda - Seccional Santa Marta
Campus Centro: Calle 18 # 14A - 18 - Teléfono Sede centro: 434 6444
Campus Rodrigo Noguera Laborde: Carrera 29D # 30 - 207 - Teléfono: 430 5056
Santa Marta, Colombia
www.usergioarboleda.edu.co/santamarta

Servicios académicos de educación superior
en programas presenciales a nivel pregrado
(Derecho, Finanzas y Comercio Exterior;
Administración de Empresas, Comunicación
Social y Periodismo, Marketing y Negocios
Internacionales) y Educación Continuada.



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**
Santa Marta

20
años

Donde tú  cuentas


- | | |
|---------------------------------------|------------|
| 10. TATIANA ISABEL DE LA ROSA GÓMEZ | 1082992688 |
| 11. TATIANA PATRICIA GUERRERO JIMÉNEZ | 1026271995 |

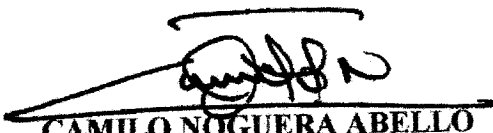
ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Santa Marta, a los

18 DIC 2014

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JUAN ALBERTO POLO FIGUEROA
Decano Escuela de Derecho


CAMILO NOGUERA ABELLO
Secretario General

Certificado de Gestión de la Calidad
en todos los procesos



Certificado No. SC 6019

Servicios académicos de educación superior
en programas presenciales a nivel pregrado
(Derecho, Finanzas y Comercio Exterior,
Administración de Empresas, Comunicación
Social y Periodismo, Marketing y Negocios
Internacionales) y Educación Continuada.

Universidad Sergio Arboleda - Seccional Santa Marta
Campus Centro: Calle 18 # 14A - 18 - Teléfono Sede centro: 434 6444
Campus Rodrigo Noguera Laborde: Carrera 29D # 30 - 207 - Teléfono: 430 5056
Santa Marta, Colombia
www.usergioarboleda.edu.co/santamarta